ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS COMPAÑÍA *EFECTIVO ASESORES INTEGRALES S.A*

En el Distrito metropolitano de Quito, hoy día viernes 19 de abril de 2016, siendo las 17H00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle las Bugambillas E13-30 y de los Rosales del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, hallándose presente la totalidad del capital suscrito, amparada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta Genera Universal de Accionista, una vez que los socios han aceptado la celebración de la misma, bajo la Presidencia de la señorita Judith Durán. Actúa como secretaria la señorita Salome Mayorga, por sus propios derechos, la señorita Judith Durán es dueña de doscientas sesenta y seis participaciones, de un dólar de estados unidos de norte América, que equivale a doscientos sesenta y seis dólares, correspondiéndole el 33% del total de participaciones del capital social de la empresa; la señorita Salome Mayorga, es dueña de doscientos sesenta y seis participaciones, de un dólar de estados unidos de norte América, que equivale a doscientos sesenta y seis dólares, correspondiéndole el 33% del total de participaciones del capital social de la empresa; y, el Doctor Hernán Mayorga C. por sus propios derechos dueño de doscientas sesenta y ocho participaciones, que equivale a doscientos sesenta y tres dólares de estados unidos de América, correspondiente al 34% del total de participaciones del capital social de la empresa.

Con los antecedentes expuestos, los socios acuerdan tratar específicamente y de manera exclusiva un sólo punto, en el siguiente orden del día:

1. ***Presentación y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2015de la manera que a continuación se detalla:***

Con relación al primer y único punto dé orden del día y luego de poner de manifiesto una serie de situaciones que el Gerente debe tomar en cuenta para que la compañía se impulse y busque ingresar al mercado de la administración de propiedad horizontal; y, considerando los resultados obtenidos del periodo proceden aprobar los balances por unanimidad y solicitan se remitan la Superintendencia de Compañías los balances para cumplir con las disposiciones de acuerdo a la Ley.

Una vez que se ha analizado el punto constante en el orden del día, la Presidente de la Junta, concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente Siendo las dieciocho horas treinta minutos se reinstala la sesión, y la secretaria da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las diecinueve horas, se levanta la sesión, Firman por duplicado, para constancia, las siguientes personas.

Judith Olimpia Durán Velasteguí
PRESIDENTA
170344575-7

Tatiana Salome Mayorga Carrillo
VICEPRESIDENTA - SECRETARIA
171393723-1

Angel Hernán Mayorga Castañeda
GERENTE GENERAL
060091961-7